

**REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
MUNICIPALIDAD DE HUASCO
CONCEJO MUNICIPAL**

**ACTA SESION ORDINARIA N° 88
CONCEJO MUNICIPAL DE HUASCO**

En Huasco, a 07 de Mayo del 2019, siendo las 12:13 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 88 del Concejo Municipal, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla, y contándose con la asistencia de los Señores Concejales:

- Sr. Daniel Díaz Tirado
 - Sr. Rafael Vega Peralta.
 - Sra. Carmen Hidalgo Narrias.
 - Sr. Víctor Caballero Alcayaga.
 - Sra. Adriana Cárdenas Rodríguez.
 - Sr. Luis Trigo Rojas.
- Ministro de Fe, Sr. René Torres Mansilla, Secretario Municipal y del Concejo.

TABLA

***1.- APROBACION ACTAS ANTERIORES SESIONES ORDINARIAS N°s 86 y
SESION EXTRAORDINARIA N° 6.***

2.- PRESENTACION SEREMI DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA.

3.- APROBACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA.

4.- APROBACION APORTE SENDA.

5.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.

6.- PUNTOS VARIOS.

***1.- APROBACION ACTAS ANTERIORES SESIONES ORDINARIAS N°s 86 y
SESION EXTRAORDINARIA N° 6.***

Sr. Loyola, solicita aprobación de las actas de las sesiones ordinarias N°s 86 y sesión extraordinaria N° 6.

El Concejo aprueba las actas mencionadas anteriormente sin observaciones.

2.- PRESENTACION SEREMI DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA.

Sr. Loyola, da la bienvenida al Sr. Raúl Martínez Muñoz, Seremi de Desarrollo Social y Familia y a continuación cede la palabra al Sr. Martínez quien ha solicitado un espacio en este Concejo.

Sr. Martínez, señala que su visita a este Concejo está referida al tema de la consulta indígena que se hará en todo el país, solicita al Concejo su cooperación y participación, menciona que la ley N° 19.253 que tiene que ver con los pueblos indígenas, ya tiene más de 25 años, no se ha actualizado ni ha sufrido modificaciones y ya no sirve a ningún pueblo, por lo tanto, es necesario hacer una modificación, y como es una ley autónoma es que los mismo interesados pueden cambiarlas y lo que puede hacer el gobierno es sociabilizarla y apoyar. Señala que se espera una gran convocatoria, es muy importante pues se tratara la tenencia del suelo y se busca que el suelo sea beneficio para los indígenas y no solo para las cúpulas. Dice que el gobierno respeta la autonomía, solo se auspiciara esta actividad, no se influirá en las decisiones que ellos adopten. Informa que la primera reunión de coordinación se realizara el 23 en Copiapó, el 24 en Vallenar y el 25 en Alto del Carmen, por ultimo solicita apoyo en la difusión de esta actividad.

El Concejo conversa y consulta sobre este tema.

Sr. Loyola, por ultimo agradece la visita del Sr. Martínez y se da por finalizado este punto.

Sr. Loyola, da la palabra a la Sra. Silvia Rivera, quien representa a un club de patinaje, quien viene a exponer y solicitar intervención de este Concejo para que no le cobren arriendo excesivo por ocupar cancha municipal entregada a otro club en comodato, la Sra. Rivera señala que están dispuestos a pagar gasto por uso de mantención.

El Concejo conversa sobre este tema y el Sr. Loyola, señala que oficiara al Club que tiene el comodato para solucionar este problema, pues el comodato fue entregado con la cláusula que debe ser facilitado a otras instituciones.

3.- APROBACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA.

Sr. Loyola, a continuación, somete a aprobación modificación presupuestaria, señala que se ha hecho llegar los antecedentes con anterioridad.

Frente a lo solicitado el Concejo decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 226

“ACUERDAN APROBAR LA SIGUIENTE MODIFICACION PRESUPUESTARIA:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S. ASIG.	DENOMINACIÓN	M\$
				Aumento Asignación Ingreso	
15				SALDO INICIAL DETERMINADO A AJUSTAR	312.427
				Total Aumento Ingreso	312.427
				Aumento Asignación Egreso	
21				GASTGO EN PERSONAL	100.000
	04			Otros Gastos en Personal	100.000
		004		Prestaciones de Servicios Comunitarios	100.000
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	80.000
	05			Servicios Básicos	50.000
		002		Agua	50.000
	08			Servicios Generales	30.000
		999		Otros	30.000
31				INICIATIVAS DE INVERSION	132.427
	02			Proyectos	132.427
		004		Obras Civiles	132.427
			017	Proyectos y Prog. de Apoyo a Servicios Municipales	50.000
			022	Const. Mantenición, Reparación, Implemen. de Playas	40.000
			028	Limpieza y Mantenición Espacios Públicos	42.427
				Total Aumento Egreso	312.427

”
Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Daniel Díaz T., Sr. Rafael Vega P., Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Víctor Caballero A., Sra. Adriana Cárdenas R. y el Sr. Luis Trigo R.

4.- APROBACION APORTE SENDA.

También señala que hay una solicitud del Programa SENDA para el año 2019 consistente en un \$1.500.000.- más dos computadores.

El Concejo conversa sobre esta solicitud.

Por último, el Concejo decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 227

“ACUERDAN APROBAR UN APORTE DE \$1.500.000.- MAS DOS COMPUTADORES PARA EL PROGRAMA SENDA, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019”

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Daniel Díaz T., Sr. Rafael Vega P., Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Víctor Caballero A., Sra. Adriana Cárdenas R. y el Sr. Luis Trigo R.

5.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.

Sr. Loyola, hace entrega del documento PLADECO actualizado. También señala que necesita un acuerdo para priorizar y entregar un aporte del 5% al proyecto Plaza- Mirador Payantume a realizarse en la Población Los Olivos, con un presupuesto aproximado de M\$703.000.-

El Concejo conversa sobre los proyectos de intervención en los espacios públicos, también de la proyección de baños públicos y por ultimo deciden tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 228

“ACUERDAN PRIORIZAR Y ENTREGAR AL PROYECTO PLAZA - MIRADOR PAYANTUME, DE LA COMUNA DE HUASCO, UN APORTE DEL 5% DEL PRESUPUESTO”

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Daniel Díaz T., Sr. Rafael Vega P., Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Víctor Caballero A., Sra. Adriana Cárdenas R. y el Sr. Luis Trigo R.

Sr. Loyola, hace entrega a cada Concejal del Estado Presupuestario y Financiero Primer Trimestre 2019, mediante ordinario N° 011/2019 de fecha 02 de mayo del 2019, de la Dirección Control Interno.

Ord. N° 016/2019 , de fecha 05/05/2019, del departamento de Patentes Comerciales, consulta por ubicación Feria de San Pedro, se adjunta documento del COE.

El Concejo comenta, sugiere y conversa sobre la ubicación de la Feria de San Pedro, por último, se decide solicitar informe de factibilidad técnica a la DOM y al Departamento de Patente análisis del emplazamiento de los puestos en calle Teniente Merino.

Ord. N° 015/2019, de fecha 17/04/2019, del departamento de Patentes Comerciales, solicita acuerdo para otorgar patente alcohol categoría Supermercado, en calle Prat N° 353.

Frente a esta solicitud se decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 229

“ACUERDAN OTORGAR PATENTE DE ALCOHOL CATEGORIA DE SUPERMERCADO EN CALLE PRAT N° 353, COMUNA DE HUASCO, AL SR. HUMBERTO MACARIO DE LA OCEJA ARRIAGADA”

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Daniel Díaz T., Sr. Rafael Vega P., Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Víctor Caballero A., Sra. Adriana Cárdenas R. y el Sr. Luis Trigo R.

Sr. Loyola, señala que el Club Atlético Huasco, están pidiendo pasajes para participar en campeonato.

El Concejo conversa sobre esta solicitud y por ultimo deciden tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 230

“ACUERDAN ENTREGAR UN APORTE DE 10 PASAJES IDA Y VUELTA A SANTIAGO, AL CLUB ATLETICO HUASCO, PARA PARTICIPAR EN EL CAMPEONATO “FUTURO PREPARATORIO”, SIEMPRE QUE SE CUMPLA CON LOS REQUISITOS LEGALES”

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Daniel Díaz T., Sr. Rafael Vega P., Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Víctor Caballero A., Sra. Adriana Cárdenas R. y el Sr. Luis Trigo R.

Carta de fecha 23/04/2019, DE LA Agrupación Social y Recreativo Despertando Carrizal Bajo, quienes solicitan renovación de comodato de sede.

El Concejo frente a esta solicitud decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 231

“ACUERDAN RENOVAR POR CINCO AÑOS EL COMODATO A LA AGRUPACION SOCIAL Y RECREATIVO DESPERTANDO CARRIZAL BAJO, FUNDADO EL 26 -10-2015, EN LA COMUNA DE HUASCO, POR EL LOTE N° 11 DE LA MANZANA 12 DEL LOTE DE CARRIZAL BAJO”

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Daniel Díaz T., Sr. Rafael Vega P., Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Víctor Caballero A., Sra. Adriana Cárdenas R. y el Sr. Luis Trigo R.

Sr. Loyola, indica que recibió carta solicitud de la Compañía de Danza Sangre Latina Huasco, quienes piden colaboración para realizar un bingo.

Frente a esta solicitud el Concejo decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 232

“ACUERDAN ENTREGAR UN APOORTE DE \$50.000.- EN MERCADERIAS PARA LA COMPAÑÍA DE DANZA SANGRE LATINA HUASCO, PARA QUE REALICEN UN BINGO ”

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Daniel Díaz T., Sr. Rafael Vega P., Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Víctor Caballero A., Sra. Adriana Cárdenas R. y el Sr. Luis Trigo R.

* Carta de fecha Abril de 2019, de Club Astillero y Unión Rana, solicitan autorización para construir quincho.

Sr. Loyola, dice que se va autorizar, pues no afectan ningún proyecto.

*Cartas de la Sra. María Osorio R, de fecha 09/04/2019, quien pide permiso para un Kiosko.

*Carta de la Sra. Carolina Meza R., de fecha 17/04/2019, quien solicita renovación comodato de modulo.

Sr. Loyola, menciona que ha solicitado informes técnicos a la DOM, para en una próxima sesión poder decidir, sobre las solicitudes anteriormente señaladas.

6.- PUNTOS VARIOS.

Sr. Vega, informa que llego la citación para reunión de las ciudades Puertos el 30 y 31 de mayo, en la ciudad de Caldera y poder pedir la próxima sesión el acuerdo, siempre que el Alcalde no asista. Dice que Vialidad no ha hecho nada y solicita se pueda terminar con el paso de camiones y en la esquina de O'Higgins con Colo Colo colocar rieles de 1,5 m. para que no pasen los camiones.

El Concejo comenta sobre esta situación.

Sr. Vega dice que en la plazoleta y costado del cementerio las luminarias están apagadas y que el pasaje del cementerio sigue oscuro.

Sr. Loyola, dice evaluar lo de los rieles, que revisara el alumbrado público y que oficiara a Vialidad por lo de los camiones.

Sra. Hidalgo, señala que sigue tomado el terreno que se le entregó a la Sra. María Bugley para que construyeran una iglesia evangélica.

Sr. Vega, dice que ese caso, está en los tribunales, que hay que esperar que se resuelva.

Sr. Loyola, dice que se solicitara información.

Sra. Hidalgo, dice que donde la Sra. Aida Villalobos, se comprometieron a reparar muro en carretera.

También dice que el Sr. Oscar Acevedo no ha cambiado el sentido en calle Arauco, que se está marcando el paso.

Informa que en calle Diego de Almagro, Aguas Chañar hizo un trabajo y aun no repara, es un peligro para la gente, sobretodo en la noche.

Consulta que paso con el caso del Sr. Fernando Jiménez.

Sr. Loyola, dice que, con respecto al caso del Sr. Jiménez, se fue a clausurar, el Sr. Jiménez destruyó la pegatina y sigue funcionando, ahora el caso está en la Fiscalía.

Sra. Hidalgo, solicita se coloque escaños de madera en la Plaza.

Sr. Loyola, dice que es posible.

El Concejo conversa sobre este tema.

Sra. Hidalgo, consulta si el agua que se recolectó en febrero para los damnificados del norte es posible se entregue a los colegios, pues les falta agua a los colegios, dice que están guardados los bidones de agua.

Sr. Loyola, dice que se puede ocupar para alguna actividad social.

Sr. Díaz, consulta si los aportes para los estudiantes están saliendo.

Sr. Loyola, dice que están saliendo.

Sr. Díaz, señala que cuando se va revisar los comodatos pues dice que la Alejandra no abre.

Sr. Loyola, dice que ese puesto no está funcionando que hay que revisar.

Sr. Díaz, consulta por los jóvenes del Basquetbol.

Sr. Loyola, dice que las organizaciones deben contar con personalidad jurídica vigente, para poder optar a fondos.

El Concejo conversa sobre este tema.

Sr. Caballero, le solicita al Alcalde carta de amonestación dirigida al juez de Policía Local.

Sr. Loyola, le indica que una vez terminada la sesión se la entregara.

Sr. Caballero, deja constancia que fue amenazado verbalmente en una audiencia pública en Freirina, por el Administrador Municipal, Sr. Herman Castillo.

Sr. Trigo, solicita nuevamente la habilitación de las llaves de riego en los cuatro puntos de la Villa Las Palmas, que hay un compromiso y que en varias actas anteriores lo ha señalado.

Sr. Loyola, con respecto al tema del riego le indica que todos los riegos no podrán ser habilitados, porque alguien tiene que hacerse responsable de ese costo.

Sr. Trigo, dice que son dos puntos de riego los acordados. Además, solicita se pueda discutir el tema de las becas para los estudiantes. También solicita un informe de los comodatos de los módulos entregados en la Costanera y otros, pues ya se acabó la fecha y que deben ser devueltos.

También pide informe de los terrenos entregados en Huasco Bajo.

Sr. Loyola, dice que ya pidió la actualización de la información al DOM, para poder definir.

Sr. Loyola, informa que se están formando comités de viviendas de 50 personas, que cumplen con estar en el registro social de hogares y que son tres comités con personas de Huasco y un comité de Huasco Bajo.

El Concejo conversa sobre este tema.

Sr. Trigo, solicita el riego de árboles, por parte del encargado de área verdes, en calle Astillero, entre las calles Sargento Aldea y Prat.

También señala que hay una cámara frente al Mall Chino sin tapa, sin señalización, que está muy peligroso.

Sr. Trigo, consulta que pasa con el sector de Picnic, pues se está habitando, hay tomas con carpas.

El Concejo conversa sobre este sector, Sr. Loyola, dice que enviara a Carabineros.

Sr. Loyola, por ultimo siendo las 14:30 hrs. da por terminada esta sesión.

RENE TORRES MANSILLA.
Secretario Municipal y del Concejo
Ministro de Fe

RODRIGO LOYOLA MORENILLA
Presidente
Concejo Municipal